

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 28/01/2022	
NOMBRE:	Vicente Rivera Casillas	2022 000030
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	31 de Enero de 2022	4 de Febrero de 2022
JUSTIFICACIÓN: VIATICOS AL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	37-01A	D	\$2,316.00	0.00	\$0.00	\$2,316.00
3751	HOSPEDAJE	37-01B	D	\$2,240.00	0.00	\$0.00	\$2,240.00
3751	GASOLINA	37-01C	D	\$1,534.00	0.00	\$0.00	\$1,534.00
3751	CASSETAS	37-01D	D	\$430.00	0.00	\$0.00	\$430.00
3751	AJUSTE HOSPEDAJE CON DIFERENCIA DE CASSETAS SEGÚN MEMORÁNDUM ANEXO	37-01E	D	\$10.00	0.00	\$0.00	\$10.00
TOTALES				\$6,530.00	0.00	\$0.00	\$6,530.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM,2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]
ZTH / MGS

[Redacted Signature]
SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
FRANCISCO EFRAIN GUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0529/2022
Número de Orden de Visita 01/2022

Asunto: Se ordena Visita.

C. NOÉ PLASCENCIA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO
PRESENTE

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 29 de enero de 2021, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo, Jefe de Departamento; Ing. Vicente Rivera Casillas, Ing. Armando Rubio Álvarez, Arq. Agni Adrián Pérez Novoa y L.C.P. Alfredo Villalobos Hernández;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **31 de enero al 04 de febrero de 2022**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2020**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa, de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



Mai
31 de enero 2022



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.



EL ARQ. LUIS EDUARDO MUÑOS LLANAS, (DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS) DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ING. VICENTE RIVERA CASILLAS ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 0529/2022 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

DEL 31 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DEL 2022.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

<p>NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRICTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCÍA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.</p>	
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS IGNACIO CERRO GONDO, JAL. SERENA, JALISCO	 DIRECCION GENERAL ARQ. LUIS EDUARDO MUÑOS LLANAS DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS AL. NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

RFC emisor: OOGA7111212C5
 Nombre emisor: ADAN OROZCO GONZALEZ
 RFC receptor: ASE0901016N4
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA17C06-A769-4820-B7E3-804F2998C5E6
 No. de serie del CSD: 00001000000504465028
 Código postal, fecha y hora de emisión: 47190 2022-02-03 13:28:10
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90111503		1	E48	SERVICIOS	2068.96	2068.96				
Descripción	Hospedaje				Impuesto	Tipo	Basa	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	2068.96	Tasa	16.0000%	331.03
Subtotal										\$ 2,068.96
Impuestos Traslados										\$ 331.03
Total										\$ 2,399.99

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Sello digital del CFDI:

Jq08mcYB5BpwbPQURnJ007s1RsqARVGoZMfS9L8Y1X9Cu8Aeimi1P+Wn6yCJGUSMEWUUZfnpG1hc6lmmH9H/0kBIFMpkG7nNM9KRH9yAS0F/D4hvxPCANTn0vVF5Z4VVFJLAgkJudobv3Hl7Mw9TAQg/b9XKOaHZkCBH4qtr3zoJBH2Ye1yBVKaTxlZgKtJFKCtHITTMxJNM4QNBzucdFsVHjzrYXFgmPA4a0zdf/RsKx5P94BlqdlYfj803XyxFTN2zptC7aitMqUofKW9tRuFBwSbrG8qNqTYrM/xo8QhRSCcuKKU7eNPw3bO4i2Pb16Nc+1sMEmp8fsjTg==

Sello digital del SAT:

geo2NSYrTY3Vpg7N8BIMOsVZMB5c6CNP4AnD/wB1dSd0jAB3LqKZyJcIV8JKHRWW3aDZKZ7w1/z5PX4Heh2bMG3ZoKOMypPPb4q3lWoE1WupmXu7vr/upuoTcZaoYh2FPhpcY6NxnHX49sJaYhLu8n+YNwPG1AHJP/6FuD9PWNgIKFpiEycwGu+cTWPv7bneJYHAairUE3rvUuiO9BIOVX25NaZKwuad53s4j5HM29DkvB7uc2z5K18+QkWHMle+oM5T2N5WPrzF5hVf0ATx0kMkdxXUej2yRH4yV1RjPH/Lx9wXfbbVw+6snJvRDGw0ADZpHw9wga==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA17C06-A769-4820-B7E3-804F2998C5E6|2022-02-03T13:30:49|SAT970701NN3|Jq08mcYB5BpwbPQURnJ007s1RsqARVGoZMfS9L8Y1X9Cu8Aeimi1P+Wn6yCJGUSMEWUUZfnpG1hc6lmmH9H/0kBIFMpkG7nNM9KRH9yAS0F/D4hvxPCANTn0vVF5Z4VVFJLAgkJudobv3Hl7Mw9TAQg/b9XKOZkCBH4qtr3zoJBH2Ye1yBVKaTxlZgKtJFKCtHITTMxJNM4QNBzucdFsVHjzrYXFgmPA4a0zdf/RsKx5P94BlqdlYfj803XyxFTN2zptC7aitMqUofKW9tRuFBwSbrG8qNqTYrM/xo8QhRSCcuKKU7eNPw3bO4i2Pb16Nc+1sMEmp8fsjTg==|00001000000504465028||
 RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-02-03 13:30:49
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2022



10 FEB. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Vicente Riveca C.
 FIRMA _____

Validado ante el SAT

11 FEB. 2022

Nombre 3 ara



Estación de servicio No. 6922 - ENERGETICOS TEPAC SA DE CV
 RFC: ETE110523RN2 SUC: 0000111112 Permiso CRE: PL742B/EXP/ES/2015
 Régimen Fiscal: 801 General de Ley Personas Morales
 Domicilio Fiscal: MIGUEL BLANCO # 20 int 34 A CENTRO CAPILLA DE GUADALUPE TEPATTLAN DE MORELOS, Jalisco 47700
 Expedido En: 47190 AV. LOPEZ MATEOS NORTE # 152 SAN IGNACIO CERRO GORDO SAN IGNACIO CERRO GORDO, Jalisco 47190
 Teléfono:
 Factura: ETC 11698 Fecha: 03/02/2022 07:14:17p.m. Tipo de Comprobante: 1 Ingreso
 Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición Forma de Pago: 01 Efectivo
 Moneda: MXN Pesos Mexicanos Cuenta:
 Uso del cfdi: 003 Gastos en general Banco:
 Condiciones de pago:

1025 Auditoría Superior del Estado de Jalisco Cliente: Contado
 RFC: ASE0901016N4
 Domicilio: Avenida Niños heroes # 2409 Moderna Jalisco Jalisco, Guadalupe 44190

Cantidad	Unidad	Id Venta	Civ prod y serv	Descripción	Precio descuento	Monto
58.360	LTR Litro	0	15101514	07 MAGNA	18.678927 0.00	1,090.11

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales 2022



Validado ante el SAT

10 FEB. 2022

11 FEB. 2022

RECIBI EN SU ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: Vicente Rivera Casillas

FIRMA: [Signature] Nombre: [Signature]

letras: UN MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.X.N.

Subtotal	1,090.11
Descuento	0.00
002 I.V.A. 16%	\$169.89
IVA Retenido	\$0.00
ISR Retenido	\$0.00
Total	\$1,260.00

Observaciones:

Texto Fiscal Digital

Fecha y Hora: 2022-02-03T19:16:20 No. de Serie del CSD: 00001000000411463302 No. de Serie Certificado Sat: 00001000000504204971
 Folio Fiscal: 3E5G8035-8C75-42CC-AD5B-EE2F010BB636

Beto Digital

gFngBfCDBdY0wLc6MHyAjdRdYf6zPPdgnDbLgcK4XX0JHcgrAVzbiBN+gFSyEEXYV5RQdTIBwpo5aF4J5SnF1Nw8sQXFqKaDZ2v5+J2py7wvohwM5udC/...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI VERSIÓN 3.3

Red de Carreteras de Occidente
Plaza: TEPATITLAN Carril: 5A
Clase: A Pago: EFECTIVO
N.transito: 3611089 Placa:
Fecha: 31/01/2022 09:15:28
Tramo: GUADALAJARRA - TEPATITLAN
Imp. Salida: \$185.34 IVA: \$29.66 Total: \$215.00
Estimado: Entrada: \$0 / Trayecto: \$215
Uid: 64630361108916843013



Relaciones de cargos contacte a su Banco
Facturacion Posterior a los 110 minutos
Pagina: www.redviacorta.mx/facturacion
Emergencias al *445 o (33) 30014745



10 FEB. 2022

****60 MIN MAX PARA REEMBOLSO DE CRUCE****

Plaza: TEPATITLAN Carril: 3B
Clase: A Pago: EFECTIVO
N.transito: 3502081 Placa:
Fecha: 04/02/2022 11:54:08
Tramo:
Entrada: \$185.34 IVA: \$29.66 Total: \$215.00
Imp. Salida:
Uid: 46810350208116843011

RECIBI EN MI OFICINA
NOMBRE Vicente Rivera
FIRMA Castilla

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2022



Relaciones de cargos contacte a su Banco
Facturacion Posterior a los 110 minutos
Pagina: www.redviacorta.mx/facturacion
Emergencias al *445 o (33) 30014745